

Colombia en la búsqueda de mecanismos que faciliten su desarrollo: la Alianza del Pacífico y el rumbo hacia la OCDE*

Colombian work for searching tools towards its development: The Pacific Alliance and the admission route to the OECD

Fecha de recepción: | Noviembre de 2014
Fecha de aceptación: | Junio de 2015

Luis Fernando Vargas-Alzate

Doctor en Estudios Políticos de la Universidad del Externado, Coordinador Académico en el Área de Relaciones Internacionales, Universidad EAFIT y profesor de Tiempo Completo, de la misma universidad.

***Dirección postal:** Carrera 49, # 7 sur 50, Medellín, Colombia.*

***Correo electrónico:** lvargas3@eafit.edu.co.*

* Este texto se desprende de un proyecto de investigación adelantado al interior del grupo de Investigación en Estudios Internacionales de la Universidad EAFIT. Dicho grupo se encuentra clasificado en categoría B en Colciencias

Resumen

Este artículo ofrece un panorama que descansa sobre tres temas fundamentales para la Colombia contemporánea: el ingreso del país a la Alianza del Pacífico (AP), la posibilidad de acceder a la membresía plena de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y, como consecuencia de lo anterior, el nivel de desarrollo en que pudiera situarse al país en la actualidad y a futuro, si es que se obtiene una posición en tal organización internacional. De acuerdo con las premisas cardinales expuestas en el Acuerdo Marco de la AP, es factible y pertinente indicar que la inclusión en tal mecanismo de integración acerca al país a la consecución de algunas de las demandas hechas por la OCDE para aceptar su participación como miembro pleno. A su vez, el cumplimiento de ello pondrá a Colombia en mejores condiciones en relación con el desarrollo sistémico de su sociedad. Esta aproximación académica plantea, por tanto, la existencia de una relación positiva entre la AP, las demandas de la OCDE y el desarrollo nacional integral.

Palabras clave: Desarrollo, Colombia, Alianza del Pacífico, OCDE.

Abstract

This article provides an overview supported by three key issues for contemporary Colombia. They are the country's admission to the Pacific Alliance (PA), the possibility to access the full membership of the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) and, because of the above, the level of development in which the country could be stood today and for the future, if a position is gained in such an international organization. According to the fundamental assumptions set out in the PA framework agreement, it is feasible and relevant to specify that the inclusion in such an integration mechanism puts the country in way to achieve some of the demands made by the OECD, in order to accept its participation as a full member. In turn, the fulfillment of it places the country in better conditions regarding the systemic development of its society. This academic approach raises therefore the existence of a positive relationship between the PA, the demands of the OECD, and the national comprehensive development.

Keywords: Development, Colombia, Pacific Alliance, OECD.

INTRODUCCIÓN

Dadas las condiciones actuales de Colombia en relación con el nivel de desarrollo sistémico de su sociedad¹, el presente trabajo propone una revisión de las implicaciones que tiene en ese campo específico, el hecho de haber emprendido una asociación comercial regional (Alianza del Pacífico) con otros pares latinoamericanos, y hallarse en tal alto grado de identificación con sus postulados liberales. A la vez, plantea aproximarse al posible vínculo entre los resultados primarios de dicha participación y las aspiraciones del país para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El artículo está estructurado de manera que permita al lector un recorrido por el proceso de búsqueda de mejores niveles de vida para los nacionales colombianos. No obstante, ubica el caso estudiado en un panorama latinoamericano más amplio, con objeto de alcanzar una comprensión holística del tema. En la primera sección, se aborda el tema en retrospectiva. Posterior a ella, aparece un aparte temático que plantea la tradicionalidad en relación con el manejo conceptual y práctico del desarrollo en el país. Su finalización da pie a una tercera sección en la que el autor analiza el mecanismo Alianza del Pacífico como herramienta con posibilidades de mejoramiento de los niveles de progreso en Colombia, mientras la conecta con los estándares demandados por la OCDE para permitir el ingreso del país suramericano al grupo de naciones adelantadas por parte de la organización.

El texto cierra con una puesta en convergencia de los tres temas base: la AP, la OCDE y los niveles de desarrollo de Colombia; concluyendo que es factible, de acuerdo con el análisis de la información y el acercamiento a las variables estadísticas, indicar que la AP actúa como catalizador del proceso que llevará a Colombia al futuro ingreso en la OCDE. Como consecuencia de lo anterior, la población colombiana tendrá que experimentar una mejora en su calidad de vida y un

¹ Para efectos del presente trabajo, los conceptos de desarrollo sistémico e integral, de manera intercambiable, se refieren a procesos de avance significativo respaldados por políticas que facilitan el trabajo conjunto para fomentar el desarrollo sostenible en los países en vías de desarrollo. En la praxis, existen organizaciones como la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la Organización de Estados Americanos (OEA) que apoyan, facilitan y promueven tales procesos.

reacomodamiento de sus capacidades individuales útiles para visualizar a la nación colombiana en mejor posición.

1. RETROSPECTIVA DEL DESARROLLO EN COLOMBIA

Para efectos de alcanzar mayor claridad en el tratamiento de esta sección, la propuesta está orientada a delimitar un período de tiempo más específico en el cual podría situarse, sin mayores complejidades, el proceso histórico de avance nacional hacia el desarrollo mismo de su sociedad. Tal período es 1974-1991. Las razones para tal determinación obedecen al punto de finalización del Frente Nacional² y la generación de una nueva constitución para el país³.

Sumado a lo anterior, es menester anotar que el concepto (e implementación) de los Planes de Desarrollo en Colombia data de los años setenta, época en la que se puso en marcha la actividad del Departamento Nacional de Planeación (fundado en 1968), con sus consecuentes planes y programas en procura de alcanzar mejores y mayores estándares para la sociedad. Lo anterior se dio en un contexto, no sólo latinoamericano sino ampliamente internacional, en el que los planificadores del desarrollo se hallaron en su apogeo (Craig y LaFollette, 1997). Así mismo la puesta en escena del citado concepto se convirtió en un debate que, por décadas, difícilmente se pudo superar.

Tal como se reseña por Craig y LaFollette (1997) con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, surgió un contexto propicio para desplegar discusiones teóricas y prácticas sobre el desarrollo. De tal manera se consolidaron escuelas que trataron el tema y se generó toda una línea de pensamiento tipificada como “los economistas del desarrollo”, quienes

² El Frente Nacional en Colombia fue un periodo de alternación política en la presidencia del país entre los partidos Liberal y Conservador. Su punto de inicio es el año 1958 y su culminación se dio en 1974. Amparado en los Acuerdos de Benidorm (firmado en 1956 por el liberal Alberto Lleras Camargo y el Conservador Laureano Gómez), y definido en el Pacto de Sitges (1957), el Frente Nacional se convirtió en un acuerdo político que facilitó a Colombia su salida del periodo comúnmente conocido como La Violencia. Para ampliar los detalles de estos procesos se recomienda ir a Silva (1989), Bushnell (2007) y López & Liévano (1963).

³ Colombia adoptó una nueva constitución en 1991 a través de un movimiento denominado la “Séptima Papeleta”. Luego de varias décadas en las que se evidenció la lejanía entre la norma escrita y la realidad de la sociedad colombiana, fue planteada la superación de la constitución conservadora de 1886 y la instauración de una nueva Carta de espíritu liberal. Este movimiento plebiscitario se puede comprender a partir del abordaje del texto de César Augusto Torres Forero (2007).

[...] creyeron que el conocimiento y la ciencia rescatarían a los pobres de su existencia miserable, sin necesidad de conferirles derechos de propiedad ni de proporcionarles buenos incentivos. Lo que se excluyó de los planes de desarrollo fue el requisito indispensable de que la gente se hiciera responsable de sí misma. Los planes centralizados urdidos en las oficinas de Washington y las capitales del Tercer Mundo dejaron las oportunidades en manos del gobierno.[...] El método internacional de asistencia y bienestar social provocó el avance de las burocracias y el deterioro de la sociedad (Craig y LaFollette, 1997: 106).

Así las cosas, las discusiones sobre el desarrollo se tornaron en una constante confrontación entre los defensores de la planeación central y sus opositores. Myrdal (1956), entre muchos otros, defendió el modelo soviético como base del ejercicio económico para implementarlo en los países con bajos niveles de desarrollo. De tal manera, los citados “economistas del desarrollo”, al promover la planeación estaban dando por sentado que el trabajo y el capital eran igual de productivos en las manos del gobierno como en las del sector privado (Craig y La Follete, 1997: 109). Ya hoy se sabe del error.

Colombia no estuvo lejana a la implementación del modelo planificado, amparado en la sustitución de las importaciones⁴ y la teoría de la dependencia⁵. En ese mismo contexto, el país, liderado por mandatarios adscritos a las élites tradicionales, suscribió planes de desarrollo que, en gran medida, respetaron los códigos constitucionales y el perfil de Colombia como nación de fuerte arraigo conservador. En el cuadro 1 se encuentran –sólo para citarlos- los títulos de las propuestas gubernamentales comprendidas en el periodo de tiempo abordado, y los mandatarios que las trazaron.

⁴ El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) consistió en una serie de políticas industriales favorables a la producción nacional, en lugar de dinamizar las importaciones. Dicho modelo se vio alentado por la escasez de producción internacional como consecuencia de la crisis de posguerra y por las premisas de la Escuela de la Dependencia liderada por algunos pensadores latinoamericanos (Enzo Faletto, Fernando Cardoso, Raúl Prebisch, etc.). Para estudiarlo a profundidad se puede ir al texto de Thorp (1998).

⁵ La Teoría de la Dependencia, adscrita a la CEPAL, y defendida por diversos teóricos del momento, expuso la idea de autonomía para las naciones latinoamericanas y fomentó planes y programas de desarrollo en los que el Estado actuaba como planificador central. Para estudiarla, se recomiendan las obras de Cardoso y Faletto (1977) y Prebisch (1962). No obstante exista una mayor diversidad de textos al respecto.

Cuadro 1. Períodos presidenciales y Planes Nacionales de Desarrollo

Administración	Período	Plan Nacional de Desarrollo
Alfonso López Michelsen	1974-1978	Para cerrar la brecha
Julio César Turbay Ayala	1978-1982	Plan de integración nacional
Belisario Betancur Cuartas	1982-1986	Cambio con equidad
Virgilio Barco Vargas	1986-1990	Plan de economía social
César Gaviria Trujillo	1990-1994	La revolución pacífica
Ernesto Samper Pizano	1994-1998	El salto social
Andrés Pastrana Arango	1998-2002	Cambio para construir la paz
Álvaro Uribe Vélez	2002-2006	Hacia un estado comunitario
Álvaro Uribe Vélez	2006-2010	Estado comunitario: desarrollo para todos
Juan Manuel Santos Calderón	2010-2014	Prosperidad para todos
Juan Manuel Santos Calderón	2014-2018	Todos por un nuevo país

Fuente: Elaboración propia.

Hace ya más de cuatro décadas que Luis Eduardo Rosas, jefe del Departamento Nacional de Planeación durante la administración Pastrana, escribió que las “Cuatro Estrategias”⁶ del gobierno de ese momento se estaban pensando como lo más revolucionario en toda la historia de Colombia hasta entonces. Incluso, señaló que presentar un plan como el que se estaba entregando al país, alejado de lo convencional, que redefinía los objetivos sociales, ponía en duda muchas de las soluciones de las teorías del desarrollo, reordenaba prioridades y recomendaba movilizar recursos de manera masiva en lugar de continuar con una asignación marginal de recursos, era un asunto que iba, además de sorprender, a generar enormes polémicas en el campo académico.

No obstante la sonoridad de lo anterior, Colombia apenas si mejoró sus indicadores durante la citada administración⁷. A partir de ese momento, entonces, empezó el país a generar planes, con objeto de alcanzar estándares que lo situaran

⁶ Ese fue el nombre del Plan de Desarrollo de la administración de Misael Pastrana Borrero, que tuvo como antecedentes el programa *Operación Colombia*, una línea de desarrollo planteada por Lauchlin Currie (1966) que poca receptividad tuvo en las esferas gubernamentales del momento, y el ensayo elaborado por el mismo autor, denominado *Accelerating Development: the Necessity and the Means*.

⁷ Aunque las cifras económicas fueron positivas, no ocurrió así con las sociales. Garay (2004), presenta evidencia de los avances económicos para el país, a raíz de un muy buen desempeño del sector manufacturero. Ello se contrasta con un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) lo suficientemente alto, fundamentalmente en las áreas rurales. En el estudio de Fresneda, González, Sarmiento y Cárdenas (1997), se constata que si bien las áreas urbanas presentan un mejor índice de desarrollo humano (IDH), no sucedió de la misma manera con las rurales. Además, los resultados del indicador NBI es lo suficientemente negativo para concluir los retrasos del país en materia de desarrollo, no sólo a nivel rural sino en general.

sobre la línea del desarrollo. Por no ser materia del presente artículo, se evita desglosar los planes y detallar sus resultados. Sin embargo, al entender hoy a Colombia como nación en vía de desarrollo, de acuerdo con las más recientes clasificaciones propuestas por organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Foro Económico Mundial, etc.), puede concluirse que los resultados de la planificación expuesta se quedaron cortos.

Con base en la generación de los citados planes, es claro que el sistema productivo del país sufrió un cambio estructural durante el período comprendido entre 1974 y 1990. Además, el acertado manejo de la política macroeconómica favoreció, y lo sigue haciendo, los procesos conducentes al logro de la estabilidad institucional. Sin embargo, y a pesar de que la urbanización llevó a mejoras en la calidad de vida de los colombianos, factores críticos como la corrupción, impunidad, débil presencia del Estado y el narcotráfico condujeron a una sociedad más inequitativa en términos sociales para el lapso temporal referenciado (Urrutia, 1990).

1.1. El cambio a partir de 1991

Con la nueva carta constitucional, poseedora de un espíritu notablemente liberal (no sólo en lo político sino también en materia económica), se abrió un nuevo espectro para trazar procesos y programas de desarrollo para el país. Tal como se hizo referencia en una sección anterior, el movimiento de la “Séptima Papeleta” facilitó la maduración de una Asamblea Nacional Constituyente marcadamente pluralista y que, en alguna medida, entró en sintonía con los postulados básicos del Consenso De Washington⁸. Esta correspondencia hizo que las estructuras productivas del país se orientaran hacia una economía de libre mercado, aunque con relativas limitaciones.

Las críticas que se han hecho a la implementación de las políticas liberales contenidas en el documento de Williamson (1990) y a todas las iniciativas sugeridas

⁸ El Consenso de Washington fue un paquete de prescripciones y recomendaciones que se generó en la capital estadounidense para intervenir la crítica situación económica latinoamericana y “tercermundista” en general. Las ideas iniciales se encuentran en una publicación de John Williamson (1990), posterior a una conferencia dictada en 1989, en la que sugirió dar un giro a la política fiscal y a los postulados del engranaje económico regional, notablemente marcado por la intervención del Estado. A este set de recomendaciones se le ha conocido popularmente como “Neoliberalismo”, y se orientó exclusivamente al terreno económico.

por las instituciones financieras internacionales con sede en Washington, están ligadas a las distancias existentes entre las realidades económicas y sociales de la región. No obstante los avances presentados por Ocampo y Martín (2004) desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), es evidente que la región latinoamericana sigue rezagada en lo que concierne al desarrollo integral de sus naciones. Las brechas y rezagos expuestos por estos investigadores en el terreno social permiten concluir que un nivel de progreso como el sugerido por Sen (1999) en su prolífica obra está todavía lejos de alcanzarse a nivel latinoamericano. A Sen se le retomará unas líneas más adelante.

Para el caso de Colombia, los más recientes planes de desarrollo generados a partir de la nueva Constitución (desde la “Revolución Pacífica” hasta “Todos por un Nuevo País”), han mejorado las condiciones generales de algunos sectores de la sociedad colombiana, pero no han llevado a que la nación en pleno pueda estar situada en un rango de desarrollo igual o superior a las dos naciones latinoamericanas miembro de la OCDE: México y Chile. Además, porque la Constitución de 1991 – a pesar de su espíritu moderno- también enfrenta críticas que impiden procesos transparentes y expeditos. Dentro de esos cuestionamientos, Cepeda (2005) ha destacado las siguientes: (1) la Constitución de 1991 “debilitó el sistema político al propiciar un multipartidismo que derivó en las llamadas microempresas electorales”, (2) “politizó la rama judicial porque reemplazó la cooptación existente (...) por un sistema de nombramientos que introdujo la influencia del presidente y del Congreso en la elección de la mayoría de los magistrados del Consejo de la Judicatura”, (3) “propició la crisis fiscal como resultado de la creación de nuevas instituciones”, y (4) “contribuyó a fragmentar aún más las fuerzas políticas”. Esto sugiere que no todo, a partir de la nueva constitución, resulta positivo.

Ante este panorama, y evitando discusiones que puedan desviar el objeto del presente artículo, es oportuno visualizar las transformaciones alcanzadas, en términos de cifras, al interior de la sociedad colombiana, desde que se trazó la nueva legislación (1991) hasta el presente. Posterior a ello, y con base en referentes del orden teórico y empírico, se procederá a presentar algunas razones que han llevado a

que Colombia se encuentre en el nivel de desarrollo que hoy presenta. Para tal efecto, se despliega a continuación un cuadro básico con cifras que ofrecen una radiografía del país durante los últimos quince años.

Cuadro 2. Indicadores de desarrollo en Colombia

Años	Desempleo	Analfabetismo	Índice de Gini	IDH*
1991	13,9%	13,50%	0,513	0,596
1995	13,0%	9,83%	0,569	0,625
2000	16,6%	7,43%	0,587	0,655
2005	12,0%	6,87%	0,551	0,680
2010	12,0%	6,30%	0,555	0,706
2014	9,1%	5,70%**	0,539**	0,711**

* El IDH cruza tres variables (esperanza de vida, nivel educativo y capacidad económica) para ofrecer un índice que mide el desarrollo humano de una población en un territorio específico. Es un índice creado por el PNUD.

**Cifras de 2013. Es importante anotar que los índices de IDH y Gini son contrarios. Un IDH cercano a 1 es un muy buen indicador, mientras que un Gini cercano a 1 es absolutamente inconveniente.

Fuente: Elaborado por el autor con base en informaciones provistas por el DANE, el Banco Mundial, el Banco de la República y prensa nacional (El Herald, el Tiempo y Portafolio).

A partir de las cifras consignadas en el cuadro anterior, es posible plantear algunas anotaciones simples. En primer lugar, si bien el país ha avanzado de manera positiva en todos los indicadores expuestos, la correlación entre nivel de alfabetización y desempleo se mantiene. Es decir, existe un grado de correspondencia entre esas dos columnas (o cifras) que, aunque requiere de mayor profundidad para ser explicado, bien vale la pena resaltar. Colombia ha reducido el nivel de analfabetismo y eso lleva a una reducción de la cifra de desempleo, puesto que se trata de una combinación de variables dependientes. Sin embargo, al abordar varios estudios relacionados con la calidad del empleo⁹, los hallazgos son poco alentadores, puesto que la informalidad se mantiene por cifras muy altas que, incluso, terminan contradiciendo lo que el indicador general de empleo presenta en el cuadro anterior.

La evolución del índice Gini es, a todas luces, problemática para el país. Siendo el índice que mide la equidad, pasar de un 0,513 en 1991, a un 0,539 para el año 2013

⁹ Los trabajos de Farné (2003), Pineda (2006), Mora y Ulloa, (2011) y Farné, Vergara, y Baquero . (2011) son claros puntos de referencia para la comprensión de este fenómeno. E incluso otros más. Sin embargo, para efectos de comprender algunos métodos y su aplicación, además de los resultados que muestran cuál es la situación del país en relación con la calidad del empleo, el autor considera suficientes los trabajos citados.

es un retroceso que evidencia un menor grado de desarrollo colectivo para la nación colombiana. Contrario a ello, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) refleja una gradual evolución que, seguramente, es jalonada por el factor educativo. Sin embargo, con ese indicador de 0,711 el país está ubicado en posición 98 en el sistema internacional de Estados, lo que transmite aún la idea de mucho trabajo por delante para estar al nivel de los miembros de la OCDE.

En términos simples y destacando los avances citados en líneas previas, Colombia ha sido un país que, a pesar de trazar planes de desarrollo durante décadas, ha favorecido poco los procesos incluyentes en los que su sociedad reciba beneficios directos. Dicho panorama podría ser atribuido, en gran medida, a la manera como tradicionalmente se ha concebido el desarrollo en el país, no sólo por su clase dirigente sino incluso por parte de un porcentaje significativo de sus habitantes. Y también a la constatada conjunción de intereses que, a partir de la promulgación de la nueva Constitución, se ha hecho evidente para Colombia.

1.2. La percepción del desarrollo en Colombia

La tradición académica literaria sobre el tema del desarrollo en Colombia ha constatado que la orientación dada al mismo ha sido, quizá, inadecuada. A mediados de los años ochenta, con todo lo amplia de la visión expresada por Escobar (1986) en su lectura sobre el país, se hace fácil concluir que sus élites de gobierno se apegaron a una serie de tendencias de orden estructural, originadas todas a raíz de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, y que llevaron obligatoriamente a que el concepto en cuestión descansara sobre premisas puramente económicas. De ahí que el trabajo de Escobar (1986) instara a mirar el discurso del desarrollo “como una entidad en la que el poder y el conocimiento” se articularan para servir como tecnología política al propósito de consolidar al Tercer Mundo como realidad histórica. Entendiendo acá conocimiento como acceso a los niveles de educación más altos posibles para la sociedad.

Para los años noventa la situación no se modificó a profundidad. Incluso, tal como lo reseña Restrepo (2004), el concepto se afianzó para estar supeditado a

discursos y prácticas externas de carácter hegemónico. Y lo peor de todo, ese discurso del progreso, basado estrictamente en directrices de desarrollo económico, llevó al país a mayores índices de inequidad y desigualdad, constatables en el cuadro 2, al aumento de las cifras de la deuda externa, y a una deuda social que todavía hoy permanece latente.

Silva-Colmenares (2010), ha venido desarrollando investigaciones sobre el tema en el país. Si bien en su recorrido académico, por un periodo de tiempo comprendido entre los años 1959 y 2010, hace un cruce de variables de orden económico y social, al final es claro que hasta 2010 la tendencia se mantenía asignando un rol preponderante a las premisas de tipo económico. Con un agravante para el tema del desarrollo en el país que se adopta de manera textual:

Como resultado del lento y deforme crecimiento económico, se ha producido una grave precarización del mercado laboral, que impide que mejore –y más bien se agudice- la pésima distribución del ingreso que padece Colombia desde hace muchas décadas y que nos mantiene con uno de los coeficientes Gini más altos del mundo. Distribución que explica el acrecentado poder de reducidos grupos financieros o empresariales y por qué no baja la pobreza cuando se mide por ingresos, aunque el esfuerzo tributario de ciudadanos y empresas ha permitido aumentar, en términos relativos, el gasto público social y disminuir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (Silva-Colmenares, 2010: 140).

Colombia, por tanto, adoptó las tesis sugeridas en décadas anteriores por las instituciones financieras internacionales pero no supo hacerse a un lado de las trampas que esto involucró, dada la evidente corrupción y el notable componente económico otorgado al concepto en la región latinoamericana. Craig y LaFollette (1997) trabajaron cuidadosamente el tema en su obra, en la que presentaron algunos ejemplos ilustrativos de tal tendencia. Múltiples préstamos del Grupo del Banco Mundial para el sector del transporte (que entre 1952 y 1992 superaron los mil millones de dólares) llegaron al país con objeto de invertir en temas de infraestructura. Sin embargo, con la mirada puesta en el progreso económico, y

sometido a los profundos niveles de corrupción que el país tenía en ese momento, los resultados fueron altamente previsibles.

Al parecer buena parte de los fondos aprobados para Colombia nunca llegaron a los proyectos a los que estaban destinados [...]. Una gran parte de los fondos administrados por la Secretaría de Obras Públicas de Colombia termina enriqueciendo a los burócratas y pagando los favores políticos. Proporcionar servicios al público no es prioritario. Y esto no era un secreto para el Banco Mundial, el cual concluyó en una revisión confidencial de todo el sector público colombiano, realizada en 1991, que hay una falta de control en la magnitud y la composición de los gastos públicos en Colombia. El informe fue absolutamente franco en su descripción de un país dividido en coaliciones que buscan las rentas y los beneficios del Estado, lo que llevaría a cualquier analista a concluir que prestar más dinero al gobierno de Colombia es como tirar el dinero a un agujero de ratas [Sic.]. A pesar de la serie de fracasos, el Banco Mundial aprobó otros 266 millones de dólares para la secretaría de Transportes de Colombia (Craig y La Follette, 1997: 173).

Es claro que en la última década se han presentado cambios importantes en la manera como es concebido el desarrollo en el país. En ello, seguramente, los más recientes teóricos del desarrollo tienen alta incidencia. Pero también los procesos desencadenados a partir de la agudización del fenómeno económico de la globalización que, no obstante su naturaleza, ha forzado que también los aspectos políticos y sociales de los diferentes países se vean transformados. En la actualidad el país viene ajustándose a las tendencias más recientes sugeridas desde el ejercicio de la cooperación internacional. Sin embargo, todavía no se desliga de la tradición economicista del desarrollo.

A ello obedece la existencia del presente trabajo. Este artículo ha sido propuesto con objeto de analizar si, por ejemplo, un mecanismo como la Alianza del Pacífico, que presenta un pleno componente económico, servirá al país para avanzar en sus pretensiones de alcanzar mejores y mayores niveles de desarrollo integral. No se trata, esta vez, de insistir en una visualización exclusiva del crecimiento económico, como ha sido la tradición.

1.3. Lectura básica desde los teóricos del desarrollo y la cooperación internacional

Hasta acá se ha pretendido ofrecer un panorama general sobre lo que el país ha adelantado en términos de desarrollo para su sociedad. Con objeto de introducir el tema en la contemporaneidad del país, el artículo presenta brevemente ideas fundamentales a la comprensión del concepto.

Se citó anteriormente la actividad desplegada por Sen (1999) para anotar que su concepción del desarrollo ha ido más al fondo que las anteriores a él. En *Development & Freedom*, Sen propuso y defendió el hecho de notar que el desarrollo puede ser visto como un proceso en el que se expanden las verdaderas libertades de las que goza una sociedad. Al contrastar esta posición teórica con las que hasta finales de los años noventa predominaron, se evidencian las distancias entre la integralidad de su propuesta y la superficialidad de todas aquellas que se enfocaron explícitamente en la transformación progresiva y positiva del producto nacional bruto, el aumento del poder adquisitivo del individuo, mayores niveles de industrialización y el avance técnico y tecnológico alcanzado por un determinado grupo poblacional.

Está también la mirada académica de Sandbrook (2000) sobre el tema. Siendo posterior al Nobel de Economía, aprovechó para partir de las reflexiones expuestas por Sen y desarrollar la que podría considerarse una visión más amplia y, en parte, crítica de lo perfeccionado por el autor indio en 1999. Las premisas sobre las que Sandbrook desarrolla sus argumentos plantean un reclamo a Sen, primero por la individualidad sobre la que trabaja, luego porque –según lo expone Sandbrook– su fe en el libre mercado, el libre discurso, la libre expresión y el progreso social, amparado en la razón, obliga una respuesta altamente escéptica. En su trabajo, Sandbrook deja planteado que el desarrollo, como expansión de la libertad, es mucho más turbulento y conflictivo a como Sen lo propuso en *Development & Freedom*. En otras palabras, Sen requiere ser rebatido o, por lo menos, complementado.

El debate se nutre por avances en materia conceptual como los provistos por autores tales como Gasper & van Staveren (2003), Nussbaum (2003), Robeyns (2005) y Deneulin (2006), entre muchos otros que se han ocupado del tema. Es difícil

exponer los tratamientos teóricos o conceptuales de cada uno de estos investigadores, dado el escaso margen del texto, pero sí es posible precisar que en sus estudios todos llegan a conclusiones categóricas en relación con la necesidad de adaptar los postulados conceptuales de las capacidades individuales expuestos por Sen (1999) a las demandas sociales de cada contexto analizado. Seguramente otro texto, enfocado específicamente en el tema teórico, podrá ahondar en los detalles ofrecidos por la masa crítica que teoriza en torno al desarrollo (humano). Por lo pronto, es menester de este trabajo acercarse al caso específico que se planteó. Una de las vías para lograr que Colombia avance en sus estándares e indicadores de progreso social es la cooperación internacional. La siguiente sección se detiene en introducir el tema en las más recientes acciones del país.

1.4. Colombia, desarrollo y cooperación sur-sur

La cooperación internacional tiene su historia. La época de la posguerra se convirtió en el escenario perfecto para su desarrollo y ejecución. Tassara (2011, 2013) ha desplegado sendos estudios en los cuales enfatiza en los cambios dados a raíz de las diferentes políticas de cooperación, fundamentalmente desde los grandes centros oferentes de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). Podría señalarse incluso, a partir de los estudios adelantados por el profesor Tassara, que existen distintivos para cada década posterior a la Segunda Guerra Mundial, en materia de cooperación. Cabe anotar que el país ha estado involucrado en dichas tendencias y ha recibido, tanto afectaciones como beneficios, de ello.

En la contemporaneidad, Colombia, como actor parte del sistema internacional¹⁰, se halla inmersa en los debates académicos sobre mecanismos, planes y programas que puedan facilitar el logro de mejores indicadores en relación con el desarrollo. Estas discusiones, que por norma se consideran post-coloniales, se

¹⁰ Existe la discusión entre quienes estudian a un único sistema internacional, que involucra a todos los actores del mismo (sean políticos o no, legales o ilegales, influyentes o irrelevantes), y quienes defienden la existencia de múltiples sistemas internacionales. Si bien para efectos de este artículo la noción utilizada es la de un único sistema internacional, bien vale la pena recomendar lecturas de Kaplan (1967) y Holsti (1967), entre otros autores, para discernir las razones por las cuales puede ser pertinente hacer referencia a los sistemas internacionales en lugar de singularizar el concepto con una definición específica y limitada.

adelantan al interior del esquema metodológico provisto por el concepto de Sur Global. Así mismo, puede señalarse que los más recientes ejercicios al respecto han procurado estar enmarcados dentro de la propuesta analítica y conceptual de la cooperación Sur-Sur.

Los estudios sobre el Sur Global están situados en la época de la posguerra fría y se hicieron más comunes a partir de la división sugerida por Levander y Mignolo (2011). Sin embargo, en las estadísticas presentadas por Pagel, Ranke, Hempel y Köhler, J. (2014), existe evidencia de que una vez la Guerra Fría llegó a su punto final (1991) empezó a dársele contenido al concepto. Entre 1996 y 2014 se publicaron más de 1200 artículos (*papers*) de contenido académico que hicieron referencia al Sur Global como terminología de connotaciones políticas (Pagel, *et al.*, 2014).

No obstante el cada vez más frecuente uso de los términos Sur Global para hacer alusión a los actores que hoy se hallan en procura del desarrollo, resulta cierta una gran confusión en lo que a su definición se describe. Desde los primeros textos escritos al respecto¹¹, hasta los más recientes, es claro que el Sur Global no se refiere a un espacio geográfico definido. Tampoco a unos actores determinados por sus procesos de avance hacia el desarrollo. Antes que eso, el cúmulo de actores insertos en las dinámicas del Sur Global es mucho más diverso que el otrora Tercer Mundo y con mayores expectativas de alcanzar niveles de autonomía y desempeño en el sistema internacional. Colombia, por ejemplo, como actor político adscrito a tal categoría, ha incluido en sus lineamientos y parámetros de política exterior, una directriz relacionada con la posible interacción con naciones similares, es decir, con actores del Sur Global, no sólo en términos de acción política sino de cooperación y asistencia.

En relación con la cooperación Sur-Sur es condición partir de un principio fundamental. Se trata de un ejercicio colaborativo innovador focalizado en el mismo período de incubación del concepto Sur Global y procura una gradual desconexión de lo que por tradición caracterizó las dinámicas de la cooperación internacional hasta

¹¹ Una de las primeras obras que invitó a la re conceptualización del sistema internacional en términos diferentes a los tradicionales de la relación Norte – Sur fue la de Korany (1994). A partir de su ensayo *End of History, or its continuation and accentuation? The Global South and the new transformation literature*, Korany trazó la hoja de ruta para que se desarrollara investigación académica a este respecto.

los años noventa. Juan Carlos Lozano, haciendo alusión a las memorias del seminario taller Desafíos de la Cooperación Sur-Sur (San Salvador) destaca cuatro aportes centrales de este tipo de ejercicio. En primer lugar, ésta permite un cambio de concepción sobre el sistema de cooperación puesto que fortalece la aplicación de la responsabilidad compartida. En segundo término, la cooperación Sur-Sur contribuye a lograr mayor eficacia frente a la ayuda internacional, dejando atrás los patrones tradicionales de la estructura de relaciones Norte-Sur aplicada durante la segunda mitad del siglo XX. Además, se presenta la creación de actividades “de doble dividendo” en las que se genera un alto aprovechamiento de los rubros de cooperación desde la perspectiva de la calidad de los mismos antes que desde su origen. Finalmente, señala Lozano (2013), la cooperación Sur-Sur conduce al fortalecimiento de una gobernanza global anclada a un poder decisonal cada vez más democrático.

Bajo esta conceptualización, y reiterando que resulta complejo llegar a una definición estricta y específica del Sur Global, el Estado colombiano se ha situado en medio de las novedosas dinámicas de interacción y cooperación internacional. Al respecto Tassara (2013: 237 y 284) señala que

(...) Colombia se está afirmando como país emergente (...) y su política de cooperación (...) intenta compaginar la demanda hacia los donantes tradicionales con una oferta creciente hacia otros países en desarrollo. (...) no hay la menor duda de que la cooperación Sur-Sur de Colombia representa un elemento innovador en la región latinoamericana y que esta cooperación está caracterizada por múltiples fortalezas y elementos positivos.

En un contexto marcado por la emergencia de nuevos actores cooperantes desde el grupo de naciones en desarrollo, un sector privado mucho más activo, apoyando crecientemente múltiples programas y proyectos de cooperación internacional, y nuevos fondos de instituciones multilaterales, consolidados como consecuencia de la fusión entre donantes oficiales y privados (Alonso, 2013), los Estados vienen trazando líneas de trabajo que les permitan optimizar las circunstancias y les faciliten

abandonar los factores que han impedido durante décadas mejores niveles de vida para sus nacionales.

Tal es el caso de Colombia que, aprovechándose de los procesos de integración regional en conjunción con el diálogo cooperativo con naciones caracterizadas al interior del Sur Global, adelanta gestiones que le permitan alcanzar su ingreso a la OCDE. Precisamente, este artículo facilita una primera aproximación para determinar si el país, haciendo uso de la cooperación y el diálogo entre semejantes, podrá alcanzar los estándares que le permitan avanzar en esa tarea de vincularse al club de las naciones que hoy ofrecen unas mejores condiciones de vida para sus nacionales.¹²

Importante no perder de vista que un mecanismo tal como la AP se despliega con la participación de actores adscritos todos al Sur Global (no obstante haya más de cuarenta observadores de todas las latitudes), gestionando lazos cooperativos meridionales y apuntándole directamente al impulso de estrategias que conduzcan al desarrollo integral de sus sociedades. Es decir con tal iniciativa, Colombia fortalece los vínculos que hasta ahora tiene logrados en el terreno de la cooperación sur-sur. De acuerdo con los lineamientos para este tipo de cooperación en Colombia, las estrategias generadas contemplan relaciones con más de 25 naciones del hemisferio sur; tratándose de un número en ascenso constante.

2. EL MECANISMO ALIANZA DEL PACÍFICO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE DESARROLLO EN COLOMBIA

2.1. La Alianza del Pacífico

El esquema integrador Alianza del Pacífico (AP) fue propuesto en el año 2011 por el expresidente peruano Alan García. Un año más tarde se formalizó con la firma del Acuerdo Marco, que tuvo en cuenta la declaración de 2011 y reafirmó los

¹² Las discusiones sobre si la OCDE agrupa o no a las naciones con estándares sociales superiores están presentes en todo escenario. Tanto académicos como analistas y *policymakers* han debatido al respecto. Para efectos de este texto, la información expuesta en el reporte presentado por el Secretario General de la Organización a los ministros de los Estados miembro es suficiente evidencia para apuntalar la idea de que las políticas trazadas por la OCDE son acertado insumo para el mejoramiento de las condiciones de vida en el planeta. Para estudiar todos los detalles del reporte ir a OECD (2015).

derechos y obligaciones derivadas del Acuerdo de Marrakech, a través del cual se originó la Organización Mundial del Comercio, el Tratado de Montevideo (1980) y los acuerdos de libre comercio existentes entre las partes firmantes (Acuerdo Marco, 2012). Con base en esos aspectos de vital importancia para el funcionamiento de la AP, ésta despegó anclada a tres objetivos que complementan su naturaleza. A saber:

1. La construcción, de manera participativa y consensuada, de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y
3. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia-Pacífico (Acuerdo Marco, 2012).

Tal como se percibe en sus objetivos, la AP aspira consolidarse como mecanismo integrador que facilita a sus miembros avanzar en indicadores, tanto macro como microeconómicos, que impulsan el desarrollo de las mismas sociedades involucradas. Independiente de las contradicciones jurídicas de las que pueda acusarse a la Alianza¹³, hay una realidad en torno a su funcionamiento que sirve de atenuante al logro de posiciones favorables al desarrollo de las naciones involucradas. Hoy existe evidencia suficiente para demostrar que los programas y proyectos de cooperación gestados entre los Estados miembro de la AP están impactando de manera positiva a sus sociedades. El trabajo de Chan (2015) es un importante insumo a considerar a este respecto, dado que es una de las primeras obras de carácter académico que hace un rastreo sistemático del ejercicio colaborativo entre miembros del citado esquema.

¹³ Eric Tremolada desarrolla en su trabajo de 2014, para la fundación Konrad Adenauer, la tesis de una contradicción jurídica entre el articulado del Acuerdo Macro de la AP con los fundamentos en los que se soporta la misma, puesto que –como lo señala– “todo acuerdo regional de integración de carácter económico –en virtud de las normas de origen- discrimina”. Y, tal como lo expone, “la Alianza no es más que una zona de libre comercio”, no va más allá de eso (Tremolada, 2014: 165-6). Sin embargo, existen indicadores que siguen defendiendo su existencia en favor de avances, fundamentalmente económicos y comerciales.

Fundamentalmente es el segundo objetivo propuesto en el Acuerdo Marco del proceso el que facilita acercarse a la AP desde esa óptica, puesto que cruza las variables crecimiento, desarrollo económico, y competitividad, con miras a lograr mayores índices de bienestar, equidad e inclusión social. De acuerdo con lo anterior, los gobiernos parte de la AP están asumiendo la premisa liberal decimonónica que pone al individuo en función de una racionalidad básica orientada a la consecución de sus propios intereses, y que fue posteriormente generadora del denominado Estado de bienestar europeo y norteamericano.

No obstante lo citado, es preciso señalar que la AP podría entrar en contradicción con la ruta planteada, puesto que la implementación de medidas liberales ha llevado a que América Latina disminuya las posibilidades de lograr una sociedad más equitativa y justa en relación con acceso a oportunidades y derechos civiles¹⁴. Este artículo propone analizar la Alianza del Pacífico como una opción que facilite mejores condiciones económicas y sociales para las sociedades involucradas en ella, sobre la base de la constante y productiva interacción entre sus habitantes.

Colombia, como Estado adscrito al Acuerdo Marco y posterior Protocolo Adicional del mecanismo integrador, ha suscrito una amplia variedad de acuerdos económicos y comerciales con socios que considera estratégicos. Esta tendencia se hizo más notoria durante los años recorridos del siglo xxi. Primero, desde la administración Uribe Vélez, y anclado a sus dos planes de desarrollo, el acercamiento se hizo con naciones tradicionalmente “amigas” del país. Posteriormente se empezó un proceso de diversificación hacia nuevas latitudes geográficas que tiene hoy a la economía colombiana con vínculos directos, liberalizadores del comercio con México, El Salvador, Honduras, Guatemala, la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Suiza, Noruega, Liechtenstein, Islandia y Corea del Sur. Además de ello, se encuentran suscritos otros con Israel, Panamá y Costa Rica.

De acuerdo con el gobierno nacional, cada uno de estos tratados es una herramienta útil para generar un mayor crecimiento de la economía nacional,

¹⁴ Las consecuencias de la aplicación del anteriormente citado Consenso de Washington han sido consideradas, por parte de una amplia variedad de autores, como catastróficas, pues las condiciones de las clases menos favorecidas a partir de su implementación fueron agravadas de manera directa. Existiendo gran cantidad de obras que ilustran detalladamente el hecho, algunas de ellas son: Moncayo, 2003; Casilda, 2004; y Sosa, 2010.

incrementar a profundidad los flujos comerciales y de inversión, y fortalecer el aparato productivo con miras a beneficiar a la sociedad colombiana.

El actual Plan Nacional de Desarrollo contempla tres pilares básicos sobre los cuales adelantar todas las actividades de gobierno: paz, equidad y educación. Y, de acuerdo con el documento base del plan (2014) y de otros anexos, el país tiene que trabajar en función de fortalecer la competitividad a un ritmo que permita el crecimiento sostenido y por buen nivel de la economía nacional. En términos más simples, y con base en las premisas de ese documento oficial, el país avanzará hacia el progreso sólo si existe un respaldo económico lo suficientemente fuerte, que permita sentar las bases para un sistema productivo más dinámico y eficaz. Para el contexto latinoamericano, Colombia es, por tanto, un caso diferenciado, puesto que las tendencias políticas regionales de hoy están más orientadas hacia la óptica del Estado interventor o controlador del tema económico.

Dado lo anterior, la AP aparece en el citado escenario como un mecanismo propicio para acercarse a los lineamientos sugeridos, en medio de las dinámicas de la cooperación sur-sur. No sólo por los objetivos y planes de acción de la misma, sino por los resultados primarios y por la prospectiva con que cuenta. Pastrana, Betancourt y Castro(2014) analizan, en un trabajo que presenta la importancia de la AP en las aspiraciones internacionales del país, lo estratégico que resulta el mecanismo en función de acoplar a Colombia –y a los demás miembros- a un orden internacional bastante dinámico que tiende hacia la multipolaridad. De dicho trabajo se desprende que la AP es resultado directo del perfil presidencial colombiano y que el factor ideológico pesa lo suficiente para determinar que los miembros sean Chile, México, Colombia y Perú, y no otros.

También en la obra de Pastrana, *et. al.* (2014) se insiste en aspectos que, desde el Acuerdo Marco, han quedado trazados como vitales para el funcionamiento de la AP y que serán útiles a Colombia para fortalecer su aparato productivo. Entre otros, el incremento de la capacidad exportadora hacia la región de Asia-Pacífico, la atracción de flujos de inversión extranjera directa desde diversos escenarios, la generación de encadenamientos productivos entre los miembros de la AP, el estímulo

al desarrollo de proyectos de infraestructura, el mejoramiento y expansión del aparato diplomático nacional, y la consolidación del diálogo con la cuenca pacífica en procura de hacerse miembro de APEC (*Asia Pacific Economic Cooperation*) y del TPP (*Trans-Pacific Partnership*).

Hoy la AP presenta un claro aumento en el movimiento de turistas entre sus miembros (El País, 2014), un para nada despreciable flujo comercial que supera los 600 mil millones de dólares en exportaciones y los 550 mil en importaciones, de acuerdo con las estadísticas de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un dinamismo marcado en los temas de ruedas de negocios -realizadas en diferentes ciudades de todos sus miembros-, la implementación de un sistema de becas intra-alianza que beneficia directamente a estudiantes y profesores de las universidades firmantes, y la supresión de los visados que aún se hallaban vigentes entre sus miembros. Sumado a lo anterior, el ejercicio cooperativo se incrementa cada vez más, a partir de la maduración de proyectos y programas respaldados por el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) del organismo (Chan, 2015), lo que facilita el fortalecimiento institucional de los Estados miembro en múltiples áreas.

Meade (2015) precisa que la AP se ha venido moviendo a través de una línea de resultados favorables en un reducido periodo de tiempo, lo que le traduce en un mecanismo productivo y eficaz. Además, destaca las dos vertientes en las que se mueven actualmente los miembros de la misma: Internamente, en la consecución de cada vez más y mejores herramientas que fortalezcan la interacción entre los Estados parte. Externamente, resaltando toda la actividad adelantada para fortalecer los lazos con las 32 naciones observadoras.

Es importante señalar que en medio de todo lo que la AP ha visualizado a futuro, el comercio, tanto de bienes como de servicios, es pilar central de la misma. En lo que coincide de manera directa con uno de los fundamentos de la política exterior colombiana, durante la actual administración (Vargas-Alzate, Sosa, Rodríguez-Ríos 2012). No sólo a partir del actual gobierno, sino incluso desde el liderado por Álvaro Uribe Vélez, el tema de construir cada vez más nuevos lazos económicos y comerciales se instaló en lo más alto de las prioridades internacionales

del país. Con lo cual la relación entre la AP y la política exterior de Colombia se hace evidente. Asimismo, el mejoramiento específico de tales estándares, llevará a una re-categorización del país en las dinámicas internacionales del comercio.

2.2. Impacto del comercio en el desarrollo de Colombia

A pesar de no ser categórica la relación entre la variable comercial y el logro de metas que faciliten el desarrollo de la sociedad, en Colombia existe un particular vínculo entre ello. No es sólo en la última administración que se han enfocado los esfuerzos en tal dirección sino que desde varias décadas dicho fenómeno ya se convertía en una constante.

Así como lo reseña Torres (2011) en su trabajo, desde los años 40 el país trazó patrones de desarrollo fundamentados en la política comercial del denominado modelo ISI –citado al principio del presente artículo-. Una vez lograda la complementación, durante los setenta, con “nuevas” políticas de promoción de las exportaciones y los acuerdos comerciales trazados desde la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC -posterior ALADI-), se avanzó en una reorientación del modelo y “la política comercial se fundamentó en la reducción de los aranceles, la eliminación de las restricciones administrativas, la promoción a las exportaciones y una clara orientación al mercado como asignador de recursos” (Torres, 2011: 287).

En este punto es importante resaltar que a pesar de los avances alcanzados en relación con la liberalización económica en Colombia, durante las administraciones Samper, Pastrana y Uribe Vélez, se presentaron coyunturas que impidieron la profundización del proceso. Es decir, no se logró a plenitud la meta propuesta desde el gobierno de César Gaviria y la nueva constitución del país. Actualmente el gobierno nacional, liderado por el presidente Juan Manuel Santos, desarrolla una política comercial internacional que se traza en conjunción con la política exterior del país. Este es un indicador que refleja cómo el comercio sigue teniendo un peso importante en los planes trazados para desarrollar a la nación colombiana. Máxime

cuando se sigue presentando la orientación hacia la consecución del desarrollo económico, como etapa previa al desarrollo integral.

De acuerdo con lo anterior, la importancia del comercio internacional para adelantar los planes y programas de desarrollo propuestos en el país es trascendental. Las ventas externas de *commodities* han representado, fundamentalmente desde la administración Uribe Vélez, un renglón primordial de la economía nacional y fuente de ingresos vitales para un eventual progreso de la sociedad colombiana. Todavía hoy una parte importante de los recursos financieros de la nación se obtienen a través de la extracción de recursos naturales (minerales, hidrocarburos, etc.) y su venta al exterior. Tal actividad es vital para el ejercicio fiscal del Estado. Ello hace que la Alianza del Pacífico, como mecanismo que facilita un comercio más expedito entre sus miembros, se haga relevante.

Tal como puede apreciarse en el cuadro 3, planteado para analizar los avances dados en el siglo XXI -pero que abarca los años de las administraciones Pastrana, Uribe Vélez y Santos (primera)-, las ventas al exterior, el crecimiento progresivo del Producto Interno Bruto (PIB) y el gradual aumento del PIB per cápita son variables que conservan una tendencia similar. Todo ello ha llevado a que Colombia aumente su posición económica como actor global y que a través de tal situación pueda construir programas y proyectos que beneficien a su población.

Tal tendencia, a pesar de su simpleza estadística, podría explicar que la correlación entre las ventas al exterior, el aumento de los ingresos de la nación y unas mejores tasas relacionadas con el empleo, han servido a las más recientes administraciones para solventar los costos de sus planes de desarrollo. Esto, a pesar de notar que las ventas internacionales del país han descendido en los últimos dos años (algo que no ha impactado el progreso del PIB).

No obstante los progresos que se evidencian en tales secuencias, es claro también, con base en indicadores previamente estudiados en el texto, que ni el comercio internacional ha sido lo bastante dinámico, ni el incremento del PIB lo suficientemente fuerte para lograr consolidar una ruta hacia el desarrollo pleno de la

sociedad colombiana. Es decir, las cifras no son absolutamente un reflejo de los avances en las realidades sociales.

Cuadro 3. Indicadores económicos y tasa de desempleo de Colombia

Años	Exportaciones Millones USD	PIB* Millones USD	Crecimiento PIB (%)	PIB per cápita USD	Desempleo (% PEA***)
1998	10.865,6	n.d**	0,56	2.552,46	13,8
1999	11.617,0	n.d**	-4,20	2.196,71	15,0
2000	13.158,4	99.899	3,00	2.503,54	16,2
2001	12.329,8	98.206	1,50	2.421,27	14,6
2002	11.975,4	97.818	2,00	2.376,08	14,6
2003	13.128,5	94.646	3,91	2.261,28	12,0
2004	16.788,3	117.188	3,60	2.752,91	11,9
2005	21.190,4	146.570	5,20	3.392,92	11,3
2006	24.390,9	162.808	6,80	3.712,78	10,5
2007	29.991,3	207.411	7,00	4.663,54	12,0
2008	37.625,8	244.163	2,50	5.405,10	13,2
2009	32.846,3	234.035	1,65	5.104,99	12,0
2010	39.713,3	287.121	4,30	6.179,77	11,6
2011	56.914,9	335.410	5,90	7.124,54	10,8
2012	60.125,1	369.385	4,04	7.762,97	10,4
2013	58.823,6	380.040	4,90	8.025,21	9,7
2014	54.795,2	397.521	4,60	8.300,56	9,1

* Producto Interno Bruto a precios corrientes.

** Información confiable no disponible.

*** PEA: Población Económicamente Activa.

Fuente: Exportaciones: Estadísticas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. PIB: Banco de la República. Metodología año base 2005. Crecimiento PIB: Indexmundi, Banco de la República y DANE. PIB per cápita a precios internacionales actuales: Banco Mundial. Desempleo: DANE.

Ya se discutió en una sección anterior el hecho de encontrar a Colombia en una posición de mayor inequidad a la expuesta, por ejemplo, en 1991. Esto es demostrado por el índice Gini, para 2014 situado en 0,539, mientras en 1991 se hallaba en 0,513. Si bien sería menester de un trabajo diferente, el debate sobre los impactos sociales del actual modelo económico aplicado en Colombia debe tenerse en cuenta.

3. UTILIDAD DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO PARA LOGRAR METAS DE DESARROLLO E INGRESO A LA OCDE

3.1. Primeros resultados de la Alianza del Pacífico

Hasta acá se tiene una mirada básica de la situación actual del país, no sólo en términos estadísticos sino también en relación con sus condiciones frente a las dinámicas del desarrollo. Ya se tiene claridad que el aumento del ingreso per cápita en Colombia no ha sido tan útil como se supondría bajo la actual lógica de gobierno.¹⁵ Ante tales circunstancias, bien vale estarse preguntando si la AP es, entonces, un mecanismo efectivo que aunque mantenga la tradición colombiana de pensar el desarrollo desde un espectro profundamente económico, facilite y promueva las condiciones para que la sociedad obtenga beneficios directos.

Nolte y Wehner (2014) presentan aspectos fundamentales sobre la importancia del retorno al regionalismo abierto con el proyecto de la AP. De acuerdo con ellos, el tratado de libre comercio de Norte América (NAFTA) y la AP son claros ejemplos de procesos con fuerte énfasis en la integración comercial y apertura global. A diferencia de los demás procesos integradores en América Latina, el énfasis de la AP está trazado hacia los ámbitos económico y comercial. A pesar de ello, los investigadores del GIGA apuntan que:

A pesar de esta atención recibida en lo comercial, la alianza sí ha establecido ciertos pilares y nichos de cooperación en otras áreas, como educación (a través de programas de becas para el intercambio académico) y programas de desarrollo tecnológico (Nolte y Wehner, 2014: 177).

Desde el gobierno nacional se ha venido insistiendo en las bondades que tiene la AP para mejorar algunos indicadores de desarrollo en el país. Como evidencia de ello se constatan declaraciones del presidente Santos en las que insiste en que la alianza permitirá que haya "más turismo: turismo de cultura; de aventura y

¹⁵ A este respecto el periódico económico La República publicó un análisis sobre el tema, concluyendo lo lejos que se halla el país de nivelar a las clases sociales (a través del índice de Gini). A pesar de haberse triplicado el PIB per cápita, en Colombia la inequidad permanece casi estable a niveles de una década atrás. Autora de la nota: Maria Alejandra Sánchez (2014).

naturaleza; de sol y playa, y esta es otra fuente de empleo e ingresos para la población afro del país" (El País, 2013).

Sin embargo, es preciso hacer referencia a resultados concretos del mecanismo para acercarse de manera más realista a las oportunidades existentes en la prospectiva del país. Hoy existen mayores y mejores (en relación con su calidad) flujos de turistas entre sus países y ello beneficia directamente a Colombia. La oleada de viajeros ha superado las expectativas mismas de la AP. De acuerdo con la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo (ANATO), para el año 2014 el turismo entre Colombia y los otros tres países se incrementó de manera apreciable. "En 2014 llegaron provenientes de esas naciones 345.031 personas, un 18% por encima del número que ingresó en 2013. Es un incremento muy importante, el cual supera a países que son tradicionalmente emisores como Estados Unidos o Venezuela" (ANATO, 2015).

En relación con ello, el tema de la exención de visado para los colombianos que van a estos destinos ha sido fundamental. Específicamente el caso mexicano que, por tradición, era supremamente complejo a este respecto. Hoy, de acuerdo con la información ofrecida por el sitio web oficial de la AP la movilidad entre sus miembros es plena, aunque con restricciones temporales apenas obvias para un proceso que está en su etapa primaria.

Sobre los avances alcanzados en materia académica, las cifras muestran también que la AP es un mecanismo útil a la movilidad en este ámbito. Hasta el segundo semestre de 2014, "a través de la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico habían sido asignadas ya 656 becas de las cuales 157 fueron entregadas por el gobierno colombiano, 186 por Chile, 177 por México y 136 por Perú" (El Espectador, 2014).

Negociaciones importantes como la del capítulo de facilitación del comercio y cooperación aduanera, además de la adquisición de novedosos mecanismos que permiten compartir información tributaria y fiscal, con objeto de atacar directamente temas neurálgicos como son la evasión y la corrupción en estos frentes, son también

indicadores importantes de los avances alcanzados en los últimos meses al interior de la AP.

Finalmente, es menester resaltar la consolidación de la red de investigación científica sobre el cambio climático para adelantar actividades conjuntas en tal materia, y la creación definitiva del Fondo de Cooperación para la Ciencia, Tecnología y Educación, con un capital superior al millón de dólares. De acuerdo con la información oficial expuesta en el sitio web de la alianza, los programas y proyectos de cooperación entre sus miembros superan cualquier expectativa inicial, dado que ya se trabaja en seis áreas diferentes, con alto impacto, académico, social y cultural. Es decir, se ha superado el tema comercial y se ha ampliado a otras áreas que, a pesar de estar contempladas de manera implícita en el segundo objetivo del Acuerdo Macro, no se entendían como prioridades en la dinámica integradora de la AP.

Aunque este tema sobre los avances alcanzados hasta la fecha puede ser abordado de manera más amplia, dadas las limitaciones de espacio es importante cerrar tal sección haciendo una simple referencia a la diversidad temática en la agenda de cooperación establecida al interior de la estructura de la AP. Actualmente sus miembros están trabajando en seis áreas gruesas que involucran la movilidad estudiantil anteriormente citada, el voluntariado juvenil, la diplomacia deportiva, la cocina tradicional sostenible, la producción y el consumo sustentable, y la cooperación científica en materia de cambio climático. Así mismo, Macana y Valdivieso (2014) defienden la idea de una AP trabajando conjuntamente en temas de lucha contra las drogas y el crimen transfronterizo.

3.2. Colombia ante los estándares de la OCDE

Claramente cuando se hace alusión a los avances en materia de desarrollo en Colombia, un tema obligado es su probable ingreso a la OCDE. En América Latina sólo dos naciones han logrado hacer parte de este grupo de países: México (1994) y Chile (2010). Sin embargo, es importante resaltar que no por hacer parte de la organización se alcanzan estándares que den por sentado el desarrollo integral en los

países miembro. De hecho, hay suficiente evidencia de las inadecuadas posiciones que ocupa la población mexicana al compararla con la de otras naciones parte. El trabajo de Maria Cristina Bayón (2009) para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) así lo constata.

De acuerdo con lo estudiado sobre la Alianza del Pacífico, bien vale la pena analizar si apoyándose en ésta Colombia podrá mejorar algunos estándares de los exigidos por la OCDE para hacer realidad su ingreso y, como consecuencia de ello, beneficiar a su población con indicadores sociales de más alto rango. Dado lo reducido del texto, sólo se nombrarán algunos de los aspectos exigidos por la organización para que un Estado pueda hacerse miembro pleno. No sin antes insistir que la membresía a una organización de este tipo facilita a los Estados parte la oportunidad de beneficiarse directamente de mejores prácticas y políticas con impacto directo en sus sociedades.

Dentro del listado de aspectos esenciales para hacer parte de la OCDE se sitúan los niveles de vivienda, ingresos, empleo, salud, seguridad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, y satisfacción de una población determinada frente a la vida en general. A ello se suman los temas más técnicos de estabilidad macroeconómica, fortalecimiento tributario, transparencia en la administración pública y solidez democrática institucional. Colombia, a partir de la invitación para ingresar a la OCDE, ha venido adelantando una serie de actividades que le permita alcanzar dicho logro. Sin embargo, el camino ha sido tan complejo como sus mismos indicadores socioeconómicos.

De acuerdo con José Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, el país está cada vez más cerca del ingreso a la organización (Ávila, 2015). El funcionario ha destacado el trabajo, específicamente, en materia económica. Según su criterio, es precisamente en esa área donde siente que Colombia ha avanzado más para concretar su afiliación a la misma. En reciente entrevista, el Secretario señaló que a Colombia le resta trabajar fuertemente en un ajuste a sus políticas públicas, que le permita ofrecer más garantías sociales y económicas a su población. En pocos términos, ese

es el camino a seguir cuando se aspira ser miembro de una organización como la OCDE.

No obstante los avances, a la fecha sólo el Comité de Agricultura, que es uno de los 23 que deben avalar al país, ha dado el visto bueno a las políticas agrícolas del mismo. Sin embargo, de acuerdo con el gabinete de gobierno y el mismo presidente Santos, los procesos avanzan por buen camino y se espera tener al país en la organización a mediados del año 2016 (Rodríguez, 2015). En medio de tal lógica, el interrogante es si la AP aportará para que estos estándares se logren y así pueda avanzarse en las dinámicas del desarrollo integral nacional; que como consecuencia llevarán a Colombia a ser parte de la OCDE.

4. ALIANZA DEL PACÍFICO, OCDE Y DESARROLLO

A partir de las informaciones anteriores se presenta una convergencia temática que facilita el análisis sobre si el ingreso del país a la AP puede ser visto y entendido como un avance en las metas gubernamentales de alcanzar un lugar en la OCDE y, como consecuencia directa, obtener mejores estándares que permitan hacer referencia al desarrollo integral de Colombia.

Las numerosas recomendaciones de la OCDE al país están demandando un nivel de madurez institucional que no es común encontrar en América Latina. Temas específicos relacionados con la innovación, apertura del sector productivo, inversión en el recurso humano, fortalecimiento de las universidades e instituciones de educación superior, afianzamiento de la gobernanza, claridad y defensa de la propiedad intelectual, amplia diversidad en la producción económica del país, y reducción importante de los aranceles, son –entre otros- fundamentales para alcanzar la membresía plena en la organización. Tales recomendaciones están ligadas, directa o indirectamente, con los resultados que se plantea obtener en el ejercicio asociativo que la AP propuso desde su fundación.

Cuando se observa detenidamente que los parámetros sobre los que adelanta labores la AP son fundamentalmente el acceso a los mercados de los Estados miembro, la promoción de las exportaciones, el libre movimiento de personas, el

mercado de capitales, las alianzas empresariales, la cooperación, la inversión –intra y extra alianza-, los encadenamientos productivos, y el trabajo directo con las pequeñas y medianas empresas, en procura de hacerlas más competitivas y brindarles mecanismos que amplíen su capacidad productiva, es preciso anotar que esas son vías hacia la consolidación económica del país. Ese es un hecho que alimenta, de manera directa, la economía nacional y le permite robustecerse en cifras.

Lo anterior facilita las cosas para la tradición colombiana sobre temas de desarrollo. Es decir, manteniendo la tendencia economicista que ha caracterizado al país, el hecho de participar en la AP está proporcionando que varias de las exigencias planteadas desde la OCDE se puedan alcanzar. Temas fundamentales como son la innovación empresarial, la internacionalización de la economía nacional, un adecuado desempeño del sistema productivo y transparencia y fortaleza institucional, son susceptibles de trabajarse desde la implementación estricta del Acuerdo Marco de la AP. Así mismo, con los resultados obtenidos, que no se ligan exclusivamente a temas comerciales –como se pudo haber previsto al comienzo-, se están presentando beneficios cada vez más amplios para la sociedad colombiana.

En la actualidad Colombia experimenta niveles anteriormente desconocidos en relación con su horizonte de internacionalización. Si bien el proceso aperturista tuvo sus inicios con la Constitución de 1991, la realidad es que los aspectos coyunturales hicieron que sólo hasta bien entrado el siglo xxi se pudiera empezar a dejar atrás el proteccionismo y aislamiento del país.

La importante cifra de acuerdos comerciales, de inversión, tributarios, de seguridad y de intercambio en otras múltiples áreas, ha suscitado que muchos actores de la sociedad visualicen con mayor facilidad lo que pasa más allá de sus fronteras. A partir de tal grado de integración, la participación de tales actores en diferentes redes internacionales de conocimientos específicos, fortalece la capacidad de innovación y lleva a que se incrementen las cadenas de valor, con la consecuencia directa de novedosas oportunidades de crecimiento en todos los sectores.

La AP es un mecanismo formal de inserción regional e internacional que facilita al sistema productivo colombiano (más notorio en unos sectores que en otros)

alcanzar mayores niveles de perfeccionamiento para enfrentar los mercados internacionales. Factores tales como la innovación, la transparencia, la competitividad y los altos estándares en general, exigidos por la OCDE para aquellos países que aspiran el logro pleno de su membresía, se hayan incluidos en el desarrollo formal de Acuerdo Marco y Protocolo Adicional de la AP. Corresponde a la estructura productiva del país ajustarse acertadamente a los lineamientos de la alianza y servirse de ella.

De acuerdo con lo anterior, es válido señalar que existe una conexión entre el proceso de integración gestado en la AP y la organización internacional situada en París (OCDE), que permite al país avanzar en la búsqueda de un mejor nivel de desarrollo para sus nacionales. Tal vínculo, con carácter positivo, descansa en el hecho de notar que la integración regional con México, Chile y Perú demanda una puesta a tono coincidente con varios de los pedidos hechos a Colombia por la OCDE para su ingreso.

Finalmente, el desarrollo integral, visto como proceso de adquisición de mayores niveles de autonomía para la sociedad, tendrá que estar atado a los avances que se alcancen en áreas importantes, tanto para la AP como para la OCDE. En su informe sobre el caso colombiano, el *Business and Industry Advisory Committee to the OECD* (2014), marcó un especial énfasis en áreas neurálgicas para el desarrollo nacional. Algunas de ellas en proceso de fortalecimiento con el tratamiento de las dinámicas de la AP. El acceso a mercados, los costos de la energía, temas fiscales, infraestructura, control aduanero, agricultura, comercio, combustibles, y los servicios de telecomunicaciones, entre otros, son temas sugeridos para revisión por la OCDE, en términos, incluso, de reformulación de las políticas públicas que los refieren. El informe, por supuesto, también analiza dos temas importantísimos: el mercado laboral (informalidad) y la lucha contra la corrupción.

CONCLUSIONES

Hacer referencia a procesos de desarrollo en Colombia implica acercarse a una tradición profundamente economicista del término y de su respectiva

implementación. Enfáticamente se ha caído en el error de adjetivar dicho proceso otorgándole una orientación inadecuada hacia el avance cuantitativo del producto nacional bruto, entre otras variables, no sólo macro sino microeconómicas también. En ello, la planificación central ha ocupado un papel transcendental, no sólo desde el rol desempeñado por las instituciones nacionales, sino por los influjos recibidos desde las diferentes corrientes desarrollistas perfeccionadas durante las últimas décadas. Después de varias décadas de trabajo del Departamento Nacional de Planeación, los atrasos sociales perviven en el país como una constante difícil de remediar. Hoy, más que nunca, se hace necesario dar un giro a tal tendencia, si es que el país insiste en su ingreso a la OCDE como miembro número 35 de tal organización internacional.

Para ello, además, el ejercicio de la cooperación internacional debe madurarse mucho más desde la perspectiva del Sur Global, y desde el perfeccionamiento de la práctica de la cooperación sur-sur, que desde lo que tradicionalmente se impuso por parte del sistema internacional. El país ha incluido en sus lineamientos de política exterior de la última década, algunos factores relativos a esta dinámica que pueden favorecer el cambio de tendencia.

Precisamente dentro de la construcción de una probable estrategia de política exterior duradera en el tiempo, Colombia optó por la firma del Acuerdo Marco de la AP, en procura de adelantar una gestión de maduración de su sistema productivo y así obtener beneficios que le permitan alcanzar el logro de la membresía en la OCDE. En realidad debe señalarse que los logros obtenidos por el país con su participación en la AP son útiles para la aspiración de ingreso a la organización internacional.

Dado los avances de la AP hasta ahora, sin ser considerables aún en relación con más altos indicadores colombianos frente a las dinámicas del desarrollo, le sirven al país para situarse en una mejor posición de competitividad, innovación y liderazgo regional. Con ello, es claro que la nación colombiana continúa su senda de abandono del tradicional ostracismo que la condenó por décadas y le permite trazar planes y programas que podrán acercar a sus habitantes al esquivo concepto y realidad del desarrollo integral, alguna vez propuesto por Amartya Sen.

REFERENCIAS

- ANATO. (2015). Turismo con países de Alianza del Pacífico creció más del 20% en 2014. Recuperado de: <http://www.anato.org/index.php/vitrina/463-turismo-con-paises-de-alianza-pacifico-crecio-mas-del-20-en-2014>
- Alianza del Pacífico. (2013). Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Expedido el 06 de junio de 2012. Paranal, Antofagasta, Chile.
- Alonso, J. A. (2013). “Tiempos de cambio en la cooperación internacional para el desarrollo”. En Erli Marín y Claudia Romero. Cuando el Sur piensa el Sur. Los giros de la cooperación al desarrollo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Ávila, R. (2015). Ocede considera que el ingreso de Colombia sería en 2016. En Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/ingreso-colombia-la-ocde-2016>
- Bayón, M. (2009). “Persistencia de un modelo social excluyente en México”. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 128, N° 3, 331-347.
- Bushnell, D. (2007). Colombia. Una nación a pesar de sí misma. Bogotá: Editorial Planeta.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: siglo xxi editores. P. 164.
- Casilda, R. (2004). “América Latina y el Consenso de Washington”. *Boletín Económico de ICE*. N° 2803, abril-mayo. Pp. 19-38.
- Chan, J. (2015). “Perú, las cadenas globales de valor y la cooperación en la Alianza del Pacífico”. En: Adriana Roldán [Ed.]. (2015). *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Craig, P. & LaFollette, K. (1997). *The capitalist revolution in Latin America*. Nueva York, USA: Oxford University Press. P. 229.
- Currie, L. (1966) Accelerating development: the necessity and the mains. Nueva York: McGraw Hill. P. 255.
- Cepeda, F. (2005). “La crisis de la gobernabilidad en Colombia”. En: Jorge Domínguez y Michael Shifter. *Construcción de la Gobernabilidad democrática en América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Pp. 213-242.
- Deneulin, S. (2006). *The capability approach and the praxis of development*. Houndmills: Palgrave Macmillan, 2006.
- El Espectador. (2014). “Colombianos podrán optar por 50 becas de la Alianza del Pacífico”. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/colombianos-podran-optar-50-becas-de-alianza-del-pacifi-articulo-511174>
- El País. (2013). “Alianza del Pacífico es una oportunidad de desarrollo para Colombia”: presidente Santos. *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/viceministros-comercio-alianza-pacifico-reunen-para-ultimar-detalles>
- El País. (2014). “Aumenta turismo entre países de la Alianza del Pacífico”. *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/aumenta-turismo-entre-paises-alianza-pacifico>

- Escobar, A. (1986). “La invención del desarrollo en Colombia”. *Lecturas de economía*, 20, 9-35.
- Farné, S. (2003). *Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia*. Lima: Organización Mundial del Trabajo (OIT).
- Farné, S., Vergara, C. y Baquero, N. (2011). *La calidad del empleo en medio de la flexibilización laboral. Colombia 2002-2010*. Bogotá: Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social; Universidad Externado de Colombia.
- Fresneda, O., González, J., Sarmiento, L. y Cárdenas, M. (1997). “Reducción de la pobreza en Colombia: el impacto de las políticas públicas”. En J. Zeballos (ed.). *Estrategias para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Quito: PNUD
- Garay, L. (2004). Colombia, estructura industrial e internacionalización: 1967-1996. Bogotá: biblioteca virtual del banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrialatina/indice.htm>
Búsqueda realizada el 09 de marzo de 2015.
- Gasper, D. & van Staveren, I. (2003). “Development as freedom – and as what else?” *Feminist Economics*, 9(2-3), 137-161.
- Holsti, K. (1967). *International politics: a framework for analysis*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Kaplan, M. (1967). *System and process in international politics*. Nueva York: John Wiley and Sons, Inc.
- Korany, B. (1994). “End of History, or the continuation and accentuation? The Global South and the new transformation literature”. *Third World Quarterly*, 15, (1), 7-15.
- Levander, C. & Mignolo, W. (2011). Introduction: the Global South and world dis/order. *The Global South* 5(1), 1-11
- López, A. & Liévano I. (1963). *Colombia en la hora cero: proceso y enjuiciamiento del Frente Nacional*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 386 p.
- Lozano, J. (2013). “Introducción: el rol de la confianza en las nuevas dinámicas internacionales”. En Erli Marín y Claudia Romero. *Cuando el Sur piensa el Sur. Los giros de la cooperación al desarrollo*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Pp. 119-61.
- Macana, M. y Valdivieso, A. (2014). “Cooperación en la lucha contra las drogas y el crimen transfronterizo entre los Estados de la Alianza del Pacífico”. En: Eduardo Pastrana y Hubert Gehring. (2014). *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*. Cali: Universidad Santiago de Cali. Pp. 541-577.
- Meade, J. (2015). La Alianza del Pacífico. Periódico El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-alianza-del-pacifico-jose-antonio-meade-kubribrena-columnista-el-tiempo/15353776>
- Moncayo, E. (2003). “Resultados de las reformas del Consenso de Washington en los países andinos: estabilización incompleta, profundización de los desequilibrios sociales y crecimiento precario”. *Economía y desarrollo*. Vol. 2, (1), 73-95.
- Mora, J. y Ulloa M. (2011). *El efecto de la educación sobre la calidad del empleo en Colombia*. Cali: Borradores de Economía y Finanzas, Universidad Icesi.
- Myrdal, G. (1956). *An international economy: problems and prospects*. Nueva York: Harper.
- Nussbaum, M. (2003). “Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice”. *Feminist Economics*, 9 (2-3), 33-59.

- Ocampo, J. y Martin, J. (2004). *América Latina y el Caribe en la era global*. Bogotá: Comisión Económica para América Latina. P. 391.
- OECD. (2015). Secretary General's report to ministers. Paris: OECD Publishing.
- Pastrana, E., Betancourt, R. & Castro R. (2014). "Colombia y la Alianza del Pacífico: un proyecto regional de cara a la multipolaridad creciente". En: Eduardo Pastrana y Hubert Gehring. (2014). *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*. Cali: Universidad Santiago de Cali. Pp. 173-206.
- Pagel, H., Ranke, K., Hempel, F. & Köhler, J. (2014). *The use of the concept "Global South" in Social Science & Humanities*. Paper presentado en el simposio "Globaler sudden / Global South: kritische Perspektiven". Berlin: Humboldt-universität zu Berlin.
- Pineda, J. (2006). *Calidad del empleo: comparaciones locales para Colombia*. Ponencia presentada en el seminario sobre "Los estudios interdisciplinarios sobre desarrollo: características y retos", organizado por el CIDER, Universidad de los Andes, el 12 de octubre de 2006.
- Prebisch, R. (1962). "The economic development of Latin America and its principal problems". En *Economic bulletin for Latin America*, Vol 7, 1, 1-22.
- República de Colombia. (2015). Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país. Bogotá: Presidencia de la República. Pp. 145.
- Restrepo, J. (2004). "El desarrollo en Colombia: historia de una hegemonía discursiva". *Revista Lasallista de Investigación*, 1, 1, 27-36.
- Robeyns, I. (2005). "The capability approach: a theoretical survey". *Journal of Human Development*, Vol. 6, nº 1, 93-114.
- Rodríguez, C. (2015). "Falta aprobación de 22 comités para estar en lista de la Oede". *Periódico La República*, sección economía, pág. 4.
- Sánchez, M. A. (2014). El aumento del ingreso per cápita no ha servido para reducir la desigualdad. Periódico La República, agosto 25 de 2014. Recuperado de: http://www.larepublica.co/el-aumento-del-ingreso-c%C3%A1pita-no-ha-servido-para-reducir-la-desigualdad_159951
- Sandbrook, R. (2000). Globalization and the limits of neoliberal development doctrine. *Third World Quarterly*, 21, 6, 1071-1080.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Nueva York: Anchor Books.
- Silva, G. (1989). "El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar". En *Nueva Historia de Colombia. Historia Política, 1946-1986*. Volumen II. 179-210. Bogotá: Editorial Planeta.
- Silva-Colmenares, J. (2010). *Colombia: crecimiento económico y desarrollo humano. Algunas características del proceso en el lapso 1959-2010*. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
- Sosa, L. (2010). *Los efectos sociales del Consenso de Washington*. Momento. Año 25, (2). Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung.
- Tassara, C. (2011). Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo En UNAULA 31, Revista de la Universidad Autónoma Latinoamericana, octubre 2011. Pp.41-97.
- Tassara, C. (2013). "La cooperación Sur-Sur de Colombia entre liderazgo y desafíos". En Carlo Tassara. *Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas*

- públicas. Teorías y prácticas del diálogo euro-latinoamericano. Medellín: Ediciones UNAULA. Pp. 237-286.
- Thorp, R. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo xx*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo. P. 389.
- Torres, C. (2007). *De las aulas a las urnas. La Universidad del Rosario, la Séptima Papeleta y la Constitución de 1991*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. P. 129.
- Tremolada, E. (2014). La Integración de la Alianza del Pacífico. En Eduardo Pastrana y Hubert Gehring. (2014). *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*. Cali: Universidad Santiago de Cali. Pp. 145-169.
- Torres, D. (2011). *Sesenta años de la política comercial en Colombia. Del letargo de la protección al salto al vacío de la apertura*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Pp. 366.
- Vargas-Alzate, L., Sosa, S. & Rodríguez-Ríos J. (2012). *El comercio como plataforma de la política exterior colombiana en la administración de Juan Manuel Santos*. Colombia Internacional, 76, 259-292.
- Urrutia, M. (1990). *40 años de desarrollo: su impacto social*. Bogotá: Banco Popular. P. 207.
- Williamson, J. (1990) "What Washington means by policy reform." *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington: Peterson Institute for International Economics.